

**GARANTIZAMOS EL PAGO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO, LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN.**

Recuerde en la Inmobiliaria Hogar Seguro S. A. S., usted tendrá la Garantía del Pago del Canon de Arrendamiento , Los Servicios Públicos Domiciliarios y las Cuotas de Administración, paguen o no paguen los arrendatarios o inquilinos.

Ademas contara con Asesoría Gratuita Jurídica y en Seguros.

Correo: [Inmobiliariahogarseguro@hotmail.com](mailto:Inmobiliariahogarseguro@hotmail.com)